



NOTA GAL/DOP/N° 59/2026

Asunción, 23 de marzo de 2026

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al ID N° 475196, correspondiente a la “LPN 141-25 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTO A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LA POLICLÍNICA INGAVI – IPS” a fin de responder la observación:

Observaciones del Verificador
1 - INCONSISTENCIAS
1. Documentos del SICP
Inconsistencias Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario Se visualiza que el CDP fue emitido con posterioridad a la fecha suscripción de contrato (reiteración).

Se aclara que el Contrato N° 505/25 fue suscripto en fecha 04/12/2025 con el CDP N° 3665/2025 adjunto en el SICP en la etapa de Convocatoria; el CDP N° 1418/2026 se emitió teniendo en cuenta al ejercicio fiscal en el cual nos encontramos actualmente, necesario para la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

Ing. Priscilla Flor
Dirección Operativa de Contrataciones - IPS

Ing. Jesús Céspedes L.
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones